

Año XLI
Edición núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.
Todos los pagos anticipados
Número suelto DIEZ céntimos

Martes 16 de Octubre de 1923
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5, y Berruguete, 1 y 3, (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 12. 152
Apartado núm. 17

Colaboradores de EL DIARIO

LOS IMPUESTOS

Los propósitos del Directorio

En nuestro artículo anterior tratábamos aunque con poca extensión, por falta de espacio, de los inconvenientes que, a juicio nuestro, se oponen a la realización de los laudables deseos del general Primo de Rivera en pro del impuesto único. Pero como todavía creemos necesario extendernos en el estudio de este importantísimo asunto, insistimos sobre ello.

El día anterior habíamos fundamentado las poderosas razones que existen para no poder llegar a la implantación del impuesto único y si en cambio, poder reducir por refundición el número de los actualmente existentes en España. Pero aún hay más. Considerado el impuesto único solamente como una unificación de todos los existentes, supone que la base del cálculo para fijarlo seguirá siendo la misma, y esto no está dentro de la realidad. Si es cierto, como los hechos parecen demostrar, que estamos en una época de regeneración social, económica y política, es preciso atender, en primer lugar, a la protección de la industria y el Comercio nacionales, facilitando primeramente la creación de nuevos establecimientos fabriles y comerciales, no con subvenciones, que siempre son odiosas porque se suelen conceder a aquellos que tienen una mayor influencia, sino con reglas fijas e invariables, para proteger tanto al pequeño como al gran capitalista que invierten sus fondos en algún negocio, y para esto, al igual que en la actualidad existe en España la exención de toda clase de contribuciones durante el año siguiente a la terminación de una finca urbana, de esa misma manera se debe eximir al comerciante de todos los tributos que tuviese que pagar, no durante un año, sino durante los tres primeros años, ya que es indudable que aquél que construye la casa tuvo la absoluta seguridad de obtener de ella una utilidad inmediata, pero el que comienza la explotación de un negocio no sabe si el resultado del mismo le será favorable o adverso, y, por tan-

to, es mucho más digno de atención este último que aquel primero, ya que el segundo va a poner un jalón más al futuro esplendor nacional, facilitando la circulación de la riqueza, sino que además, como consecuencia inmediata, ha de proporcionar trabajo a mayor o menor número de brazos, contribuyendo con esto a aminorar la crisis existente de trabajo.

Sentado lo anterior, queda otro punto muy importante que tratar, cual es el fundamento de las cuotas contributivas. Es indudable que actualmente en España la ley de utilidades ha dado un gran paso hacia adelante por ser tendencia al impuesto proporcional, único verdadero en la economía social y al que se tiende por todos los economistas contemporáneos. Citaremos un ejemplo para la más rápida comprensión del sistema. Supongamos un contribuyente que por dos mil pesetas de beneficios obtenidos tenga que liquidar al Estado un diez por ciento. Resultará que, después de pagada esta cuota le quedarán solamente 900 pesetas para satisfacer sus necesidades, pero en cambio, si otro contribuyente cualquiera tiene que liquidar el mismo tanto por ciento y los beneficios obtenidos fueron, por ejemplo, de cincuenta mil pesetas, le quedarán para la satisfacción de sus obligaciones cuarenta y cinco mil, lo cual, a simple vista, demuestra que para el primero resulta mucho más gravoso el impuesto. Ahora bien, supongamos el mismo caso, pero que el capital empleado por el segundo es de quinientos mil, resultará evidentemente una anomalía cobrar la misma cuota a aquel que triplicó su capital que al que solamente obtuvo un beneficio equivalente a su décima parte.

Por esto es imprescindible pensar en el sistema progresional, relacionado primero a la cantidad de beneficios obtenidos y, segundo, a la proporción de este beneficio con el capital invertido.

Alfredo ALEIX
(Profesor Mercantil)

BARCELONA

Detención de un individuo que declara haber tomado parte en un atentado

Los mozos de escuadra de Pineda han detenido esta madrugada en las afueras de aquella población a un sujeto llamado Braulio Desa, de 30 años, ocupándosele una pistola sistema Buffalo, cargada, a punto de disparar, y dos llaves ganzúas.

Interrogado convenientemente, el detenido declaró haber sufrido varias condenas y tomado parte en el atentado cometido en 1921 contra un patrono vaquero, por cuyo hecho estuvo detenido once meses.

Efectuado un registro en el domicilio de este individuo, fueron detenidos su hermano Cándido y un sujeto de nacionalidad austriaca, al que se le ocupó un revólver, una bicicleta nueva, recientemente sustraída a un empleado de aquella estación, dos maletas con ropa de caballero y señora, herramientas de roba y otros varios objetos, cuya procedencia no supieron explicar.

Los detenidos se dedicaban a rea-

lizar robos por los contornos de aquella comarca.

Casa asaltada. Un buen servicio del Somatén

Comunican de Gerona que en el término de Viladrau unos individuos asaltaron una casa propiedad del vecino de aquel pueblo don Francisco Front.

Los ladrones, que eran tres, fueron descubiertos, perseguidos y detenidos por el Somatén local.

José María García, de 23 años, fué herido de un balazo por los somatenistas.

El gobernador de Gerona ha felicitado al Somatén por el servicio prestado.

Se intenta reconstituir el Sindicato de Banca y Bolsa

El Sindicato oficial de empleados de Banca y Bolsa, ha hecho pública una nota diciendo que se ha nombrado un Comité organizador para reconstituir el Sindicato.

Dicho Comité está llevando a cabo los trabajos necesarios para celebrar una asamblea, en la que se dará cuenta del pasado conflicto.

Se regula la circulación del tránsito rodado por las carreteras del Estado

La "Gaceta" de ayer publica una real orden de Fomento dictando reglas para la circulación de vehículos por las carreteras del Estado que tienden a procurar la conservación de las mismas.

Dichas reglas son en síntesis, las siguientes:

Los vehículos podrán circular por las carreteras cuando las llantas sean cilíndricas, si son de hierro, constituyendo lo que se llama llantas planas; en el caso de que las llantas no sean metálicas podrán tener otras formas; pero podrá prohibirse el uso de las que destruyan innecesariamente los pavimentos.

Los carros o carretas de dos ruedas sólo podrán circular por las carreteras cuando las llantas tengan como mínimo el ancho siguiente: 10 centímetros si el tiro correspondiente está constituido por cuatro caballerías; nueve centímetros, si lo está por tres caballerías, y ocho centímetros en las ruedas traseras y caballerías; pudiéndose seguir utilizando por excepción, hasta 31 de diciembre de 1925, los vehículos de esta clase con ancho de llanta de ocho centímetros o inferior a él, que sean arrastrados a lo más por cuatro caballerías.

En el tiro de vehículos de cuatro ruedas, destinado al transporte de mercancías, sólo podrán utilizarse seis caballerías, como máximo, y las llantas, que serán planas, habrán de tener como ancho mínimo 12 centímetros en las ruedas traseras y nueve en las delanteras.

Excepcionalmente y hasta 31 de diciembre de 1925, se consentirá a los vehículos de dos ejes el empleo de ruedas con llantas de anchos inferiores a los que se indican en el párrafo anterior; pero a condición de que por cada centímetro de reducción que tenga el ancho de las llantas de las ruedas delanteras o traseras utilizadas, comparado con el que para las mismas se fija anteriormente, se reduzca una caballería con relación al tiro máximo previsto en el párrafo anterior.

A partir de 1 de enero de 1924, no se consentirá, sin permiso especial análogo al que se concede para los automóviles, pero otorgados por los ingenieros jefes, la circulación de vehículos por las carreteras cuando las ruedas tengan diámetro inferior a un metro, debiendo consignarse en aquél las condiciones relativas a los muelles o resortes apropiados a la carga que deban soportar.

Artículo 74. Las máximas velocidades a que podrán marchar los vehículos, automóviles cuyo peso

total en carga exceda de 3.000 kilogramos, serán de 35 a 40 kilómetros por hora los destinados a transporte de personas y de 30 a 35 kilómetros por hora los destinados a otros usos.

Las mayores velocidades de marcha máxima a que podrán circular los vehículos automóviles que lleven un solo vehículo remolcado serán las fijadas en el cuadro anterior, según la categoría correspondiente; entendiéndose que para determinar dicha categoría se sumarán los pesos del vehículo tractor y del remolque, teniendo también en cuenta la clase de llantas de que uno y otro vayan dotados.

Si el peso en vacío del vehículo remolcado no excediese de una mitad del peso en vacío del tractor, no se tendrá en cuenta el peso del remolcador, a los efectos, de la limitación de la velocidad máxima, y en este caso podrán ambos vehículos circular a la velocidad máxima correspondiente al tractor solo, según el cuadro anterior.

Queda, por último, prohibida la circulación de vehículos con tracción mecánica, de cualquier clase que sean cuyo peso, incluida la carga, sea superior a ocho toneladas, y también aquellos en los que el que gravite sobre las llantas, dé una presión superior a 150 kilogramos por centímetro de ancho de las mismas para ruedas de un metro de diámetro.

Ibáñez
DENTISTA

Morales, 15 - Teléfono 112

Gran Lavatorio de LINDO
Casa fundada en 1890

En esta Casa se construyen desde las áreas fúnebres más suntuosas, hasta los féretros más humildes.

Fabricación de todo género de artículos de viaje, con especialidad en cajas para viajeros.

Mayor Principal, 168
Situado en Calle Valverde, 14

Cuesta Ceinos
MÉDICO - DENTISTA

Mayor Pral. 94 2.ª Izquierda

LANAS

Soy comprador; dirigirse a Demetrio Casañé, Palencia.

La diabetes y la insulina

Este cronista no cifra su esperanza de que a usted le interese el presente artículo, en otra esperanza: la de que usted sea un diabético. Pero si sabe que si usted no es un diabético, algún pariente suyo o algún amigo suyo o algún enemigo suyo ha de serlo. Y sabe que usted mismo está expuesto a serlo algún día. La diabetes figura entre la media docena de enfermedades más extendidas y más serias de la Humanidad. Tiene el triste honor de estar al lado de la tuberculosis, de la difteria, de la avariosis, del cáncer.

De ninguna enfermedad se habla ahora más que de la diabetes, a causa de que se ha descubierto recientemente un remedio para ella, que muchos esperan sea definitivo y radical: la insulina.

Primero ¿qué es la diabetes? Es una enfermedad provocada por una substancia dulce llamada glucosa, que no es utilizada por el organismo y que éste segrega. Esta substancia es la misma clase de azúcar que se halla en muchas especies de alimentos vegetales, especialmente en las frutas. En la digestión todas las diferentes clases de almidones se transforman en este azúcar, el cual es absorbido por la sangre.

Las investigaciones que se han hecho acerca del origen de la diabetes muestran que la causa de esta enfermedad debe buscarse en una alimentación inadecuada, sumamente recargada de almidones, azúcar y proteínas. Al exceso de carne, de leche, de huevos, se le considera en gran parte responsable de la diabetes. Puede evitarse la enfermedad con una dieta inteligente, y puede aun combatirse cuando recién principia; pero una vez que ha tomado cuerpo, la regularización de la dieta impide a veces el desarrollo rápido de la enfermedad, pero no puede curarla.

El nuevo tratamiento para la diabetes acerca del cual tanto se habla y tanto se escribe ahora, la insulina, es una substancia que se ha bautizado así a causa de que la produce una parte de las llamadas islas de Langerhans. Insulina viene de isla, insula.

La diabetes es una enfermedad de las páncreas, órgano muy importante del cuerpo. La secreción externa de las páncreas que fluye hacia los intestinos ayuda a hacer la digestión de los alimentos. Su secreción interna va a las células de la sangre. Cuando las páncreas no producen esta secreción interna, generalmente a causa de una alimentación inadecuada, se origina la diabetes.

En consecuencia cuando esta secreción interna se le inyecta en la sangre a un diabético, la enfermedad se cura. La insulina no es sino la secreción interna de las páncreas que se le da al enfermo en forma de

inyecciones directas en la sangre.

Que la insulina produce el efecto de curar la diabetes es un hecho innegable.

Este no es un tratamiento fantástico de curanderos a la violeta, sino el descubrimiento comprobado de hombres de ciencia de sólida reputación.

Las contestaciones a dos preguntas interesarán a usted, si sufre de diabetes usted mismo o alguno de los suyos. ¿Cura definitivamente la insulina? ¿dónde se la puede obtener?

A la primera pregunta, esto: No cura radicalmente. Por lo menos, no se ha visto hasta ahora que cure radicalmente. Hay que seguir constantemente haciéndose inyecciones y continuar con una dieta antidiabética. Sin embargo, se espera que la dieta y la insulina concluyan por reeducar las páncreas para que hagan en forma natural su secreción interna. En tal caso, habría curación radical.

A la segunda pregunta, esto: Hay poca existencia de insulina. No se produce todavía en la cantidad que se necesita. La que se produce se usa en laboratorios y hospitales. Pero se progresa rápidamente en su manufactura, se espera que pronto se produzca en grandes cantidades para dar abasto a todos los que la han de menester. Su uso, sin embargo, debe entregarse sólo a los médicos. Una sobredosis de insulina puede matar a un enfermo.

Tancredo Pinochet

De la provincia

BARRUELO

La labor realizada anoche, en su despedida, por la compañía Revert-Martí, en el drama de Dicenta "El señor feudal" fué de verdaderos artistas, de colosos del arte dramático, manifestándose el señor Martí en su papel de Jaime y la señora Revert en Juana, como trágicos insuperables. Sinceros siempre en nuestras crónicas, nos gusta prescindir de pasiones y prejuicios, aplaudir al que lo merece y censurar cuando así lo requiere, por eso hoy no podemos menos de enviar nuestro más entusiasta aplauso uniéndolo a los muchos (verdaderas ovaciones) que escucharon, todos los artistas en el curso de la representación, obligando al público que llenaba el amplio salón a levantar repetidas veces el telón.

En resumen, que todos los artistas, sin distinción, trabajaron con entusiasmo, quedando a la altura que siempre supo quedar en Barriuelo el señor Martí.

EL GAITERO

Es la sidra-champagne que toma toda persona de buen gusto.

INFORMACIÓN GENERAL

LEON

Robo

Días pasados le fueron hurtadas al vecino de Páramo del Sil, Constantino Gago Díez, 1.275 pesetas que en billetes de Banco guardaba en su casa.

Dado el aviso a la guardia civil de dicho puesto dió por resultado detener al vecino de dicho pueblo, Avelino Alvarez Santalla, de 22 años de edad, el cual convicto y confeso fué enviado con el correspondiente atestado a la presencia judicial.

Este ya había cometido otros robos de poca importancia.

Incendio

Días pasados se declaró un violento incendio en la casa propiedad del vecino de Valencia de Don Juan, Felipe de la Fuente Paniagua.

El fuego, según manifestó el dueño, empezó por un horno que tiene al final de una cuadra, en el cual habían estado cociendo la misma mañana, y como el techo es de torrijas secas de ahí que el fuego tomase la violencia que tomó. Quedaron destruidos el horno y la cuadra, siendo las pérdidas de 350 pesetas.

SANTANDER

Expediente contra un Policía

En el tren correo ha llegado, procedente de Madrid, el comisario superior de Vigilancia señor Fernández Luna, con objeto de instruir expediente al comisario de esta provincia don José Lama Noriega, en

virtud de la denuncia hecha por un policía, el cual le acusa de haber cometido con él actos de violencia.

El señor Fernández Luna, después de ordenar su inmediato traslado a Barcelona una vez que prestó declaración, instruirá expediente.

VALENCIA

Suicidio de un profesor de música.

No quería verse imposibilitado para enseñar

En la casa número 1 de la plaza del Músico Gómez, se ha suicidado el profesor de música don Rafael Carpi Carbonell, de 56 años. Para realizar su propósito se colgó de una sogá atada al techo de su alcoba.

Una hermana del suicida, única persona que vivía con él, viendo esta mañana que tardaba en salir de su habitación, se decidió a llamarle. No obtuvo respuesta a sus llamadas, y con la extrañeza natural, penetró en la alcoba de su hermano, al que encontró ahorcado.

El desgraciado Carpi ha dejado escrita una carta, dirigida a su hermana y a sus discípulos, en la que deja dicho que ha puesto fin a su vida porque, padeciendo una enfermedad crónica que le minaba su existencia, llegaría un momento en que no podría ejercer la enseñanza, por la que sentía una gran vocación, y antes de que llegase este instante, que estimaba fatal, resolvía suicidarse.

En "La Propaganda," Apertura del curso

Anoche a las siete y media tuvo lugar con gran solemnidad y con numerosa concurrencia de público, en su mayoría formado por obreros y alumnos, la apertura oficial del curso presente y el reparto de premios otorgados durante el curso anterior en la Escuela Industrial de Artes de «La Propaganda Católica», centro de enseñanza que por su antigua existencia y por su meritoso historial goza de grandes simpatías, y que como es sabido, está instalado en el piso segundo del Palacio Episcopal.

El acto fué presidido por el Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis Doctor don Ramón Barberá y Boada, decidido patrocinador de la eminente obra social y cultural que en dicho centro se realiza, por dignísimos profesores bajo la dirección del venerable, virtuoso y sabio canónigo don Pablo Madrid Manso, alma y vida de las Escuelas.

En estrados y a ambos lados de la presidencia tomaron asiento el teniente coronel señor Moreno, en representación del coronel gobernador de la plaza; el alcalde de la capital señor Fuentes, los tenientes de alcalde señores Diez y Tinajas, los concejales señores Roldán y Fernández, el Ingeniero Jefe de Obras Públicas señor Sainz, los canónigos y profesores del Seminario señores Alonso y Gutiérrez y el Inspector de Primera Enseñanza señor Yubero.

En lugar preferente estaban comisiones del Instituto General y Técnico, Escuela Oficial de Artes y Oficios, Clero parroquial, Prensa local, Hermanos de la Doctrina Cristiana y numerosas personalidades de la población.

Comenzado el acto, el ilustre Director del centro, nuestro querido y respetado amigo don Pablo Madrid, leyó una admirablemente redactada Memoria, que fué muy aplaudida por la concurrencia.

Después de breves palabras del señor Obispo y luego de haberse efectuado el reparto de importantes premios a los alumnos que durante el curso anterior se hicieron acreedores a tan grata distinción, S. I. declaró oficialmente abierto el curso de 1923 a 1924, dando además la bendición a los reunidos.

El número de alumnos matriculados para recibir enseñanza en este simpático centro, es muy crecido, y no dudamos que los resultados que se alcancen en el curso presente han de ser tan satisfactorios como los obtenidos en años anteriores.

Audiencia

Para responder de delito de homicidio, compareció hoy ante el Tribunal Simón Andrés Borge, por haber dado muerte en la noche del 2 de Mayo del año actual, en el pueblo de Cisneros, a Guillermo García.

El ministerio fiscal sostuvo que en dicho pueblo, según costumbre, los mozos del reemplazo actual plantaron en la plaza un árbol que llaman «Mayo»; árbol que en la mañana del 2 de Mayo apareció destruido, por lo que los quintos, entre los que se hallaba el procesado, acordaron pedir la mitad del importe de la planta a los que creían la habían roto, y en la noche del día 2 dicho, se encontraron con Guillermo García y otros, promoviendo cuestión que degeneró en reyerta, haciendo Simón Andrés Borge un disparo de arma corta de fuego contra Guillermo García y causándole lesiones originarias de la muerte, que ocurrió el 7 del propio Mayo.

No estima la concurrencia de circunstancias y solicitó la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión, accesorias e indemnización de cinco mil pesetas a los herederos del interfecto.

La defensa, a cargo de don César Gusano, sostuvo que el procesado y sus compañeros al pedir a Guillermo García y los suyos, la mitad del valor de la planta, fueron amenazados y agredidos con armas blancas y de fuego, por lo que el procesado hizo uso de la suya ante el inminente riesgo de su vida, deduciendo la eximente de legítima defensa y de no estimarse completa, solicitó se reconociera el mayor número de requisitos de la misma.

Mañana, a las diez, tendrá lugar el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Frechilla, por homicidio por imprudencia, contra Deogracias Gutiérrez Martín.
Abogado, D. Enrique Rodríguez.
Procurador, D. Saturnino García.

Desde Carrión

Boda aristocrática

El día 12 del corriente, festividad de Nuestra Señora del Pilar, se celebró en la Iglesia parroquial de San Andrés, de esta ciudad, el matrimonial enlace de la encantadora y distinguida señorita María Purificación Girón Vazquez, con el joven abogado y propietario don José Castrillo Alvarez.

Fueron apadrinados por la distinguida señorita Agustina Girón, tía de la novia, y por don Francisco Castrillo, padre del novio.

Ofició la misa el virtuoso sacerdote don Ezequiel Andrés, íntimo amigo de los señores de Castrillo.

La novia realzaba su belleza con precioso vestido de crespón y encaje, pendiente de sus hombros un rico manto de seda brochada forrado de tisú de plata, que era llevado por las monísimas niñas Trinuca Girón y María Teresa de Barbácano y Girón, hermana y prima de la novia. El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados en casa de la señora viuda de Girón, madre de la novia, con un espléndido almuerzo.

El nuevo matrimonio, al que deseamos mucha felicidad en su nuevo estado, salió en automóvil con dirección a Valladolid, Madrid, Zaragoza, Barcelona y Valencia.

Lleven feliz viaje.

Un carrionés

Desde Barruelo

Mordido por un perro

Hace cuatro o cinco días, fué mordido por un perro, el joven Alfredo Rodríguez Presa. Inmediatamente se procedió a matar al perro remitiendo la cabeza al Instituto Alfonso XII para su análisis.

Conato de incendio

A las siete y media de la mañana de hoy se declaró un pequeño incendio en una casa de vecindad, sita en la calle de la Libertad. Afortunadamente pudo ser sofocado en el acto, sin que ocurrieran desgracias personales y las pérdidas fueron insignificantes.

El Corresponsal.

15-10-923.

Sociedad Filarmónica de Palencia

Aviso a los señores socios

Durante los días que restan hasta el del Concerto, que será el próximo lunes 22, podrán recoger los señores socios las nuevas tarjetas de entrada, que se entregarán al mismo tiempo que los recibos de las cuotas del presente mes, en la Farmacia del señor Fuentes de once a una de la mañana y de seis a ocho de la noche.

Buena ocasión

Se vende uva superior para tendería, en el almacén de frutas de Prudencia Guantes. Precios económicos.

Heridas quemadas, grietas de los pchoses, sabañones, aún ulcerados y enfermedades de la piel, curan y cicatrizan con rapidez, destruyendo los mameones carnosos, sin que se pegue vanda a la herida, ni haga falta fundir al darlo. Sorprendentes resultados con Sica-séptico Liras. Depósitos, Droguerías Fuentes y Espel y Rivas.

Se arriendan todas las fincas rústicas y urbanas que pertenecen a don Florentin Grajal Atar, sitas en término municipal de Palencia. Para tratar en dicho arriendo con Lorenzo Villamuza, en Cisneros o en Palencia, en la Antigua Florida el martes próximo 16 del actual.

Tierras en venta o renta

Treinta obradas en trece pedazos untos o separados, en campo y término de Palencia y una casa en la calle de Gil de Fuentes, de grande extensión y servicio. Razón, Luis Gómez Casado, Procurador, Conde Garay, 3. 2.º.

Berlina clarens

Cuatro asientos en perfecto estado de conservación, tiene tornos; SE VENDE con guarnición para un caballo, para verla y tratar en los almancen de H. Sendino, Palencia

Fábrica de Fidecos

Leoncio Rebolleda
Gil de Fuentes, 18, Palencia

INFORMACION LOCAL

El precio del pan

Desde que tomó posesión de su cargo el alcalde de la capital señor Fuentes Tapís, viene ocupándose con marcadísimo interés del problema de las subsistencias y a las ventajas alcanzadas por el vecindario en este sentido, hay que añadir una de gran importancia ya que se trata de una baja de consideración en el precio de venta del pan.

Reunidos por el señor Fuentes, en su despacho de la Alcaldía en el día de ayer los industriales que forman el gremio de panaderos, se acordó que a partir del día de hoy se vendiese el kilogramo de pan de primera clase en los puestos fijos y en las tahonas, al precio de 55 céntimos y el de segunda clase a 50 céntimos el mismo peso.

En los repartos de pan a domicilio el kilogramo de primera clase se venderá a 57 céntimos y el de segunda a 52.

Como se ve y merced a las gestiones del señor Fuentes Tapís, en lo sucesivo se venderá en esta ciudad el kilogramo de pan 7 céntimos más barato de como venía vendiéndose.

Felicitemos al alcalde por el buen éxito que sus gestiones han alcanzado en asunto de tanta importancia como este de que nos ocupamos.

Sesión

Mañana a las siete de la tarde, si se reúne suficiente número de señores concejales, celebrará sesión ordinaria, en primera convocatoria, nueva Corporación municipal, tratándose en ella de los asuntos siguientes:

1. Acta de la anterior.
2. Informes de la Comisión de Hacienda en asuntos de su competencia.

3. Idem de la Comisión de Obras en instancias particulares.

4. Comunicación del señor Depositario, enviando las cuentas de los años 1920, 1921, 1922 y 1923, y primer trimestre del actual año económico.

5. Idem del mismo pidiendo autorización para adquirir papel de multas municipales.

6. Comunicación del señor Delegado Regio de Primera Enseñanza, solicitando la designación de dos señores concejales para cubrir vacantes en la Junta local de Primera Enseñanza.

7. Comunicación del señor Gobernador civil de la provincia, participando disposiciones de la superioridad, referentes a la subasta de terrenos sobrantes de la vía pública.

8. Concesión de sepulturas.

9. Disposiciones.

Suministro de carbón

Ha sido adjudicado a don Domingo García, industrial de esta plaza, el suministro de carbón con destino a la calefacción de la Casa Consistorial, como autor de la proposición más conveniente a los intereses municipales.

Subasta desierta

Se ha celebrado la subasta de los abonos procedentes del barrio de las calles de la ciudad, habiéndose declarado desierta por falta de licitadores.

Presentó pliego solamente la Sociedad de Hortelanos y Horticultores de esta capital, no quedándose con los abonos por parecerla excesivo el precio de tasación.

De Hacienda

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana, los libramientos siguientes:

Ingeniero Jefe Catastro, 80.883'94 pesetas; Administrador de Correos, 1.771'44; Pedro León, 886'50; Enrique Gutiérrez, 1.600'25 y Dimas Monge, 162'18.

Huerta en venta

Se vende; una sita en la carretera del Monte de esta ciudad Informará, Guillermo del Paso.

GRAN DE VALS

de composición vegetal; obra suavemente.

Lo recomiendan las eminencias médicas.

Dosis: Uno o dos granos, por la noche, al cenar.

Venta en Farmacias, Droguerías y Centros específicos.

El más superior de todos los laxantes;

Teatro Principal

El viernes próximo debutará en nuestro Coliseo la muy notable Compañía de Varietés de N. Passarelli; que dirige J. L. Chappi.

«De la prensa de Oviedo»

Dicha agrupación artística está compuesta de la simpática cancionista Carmen Pretel, la notabilísima bailarina Raquel Moreno, la afamada y excelente pareja de bailes internacionales y finísimas canciones de Lali y Dinorah y la eminente dancarina clásica Alondra.

También forma parte de este elenco la atracción mundial, Marimba Guatemalca Excelsior.

Todos estos números debutaron ayer nueve de octubre con éxito brillante ejecutando trabajos verdaderamente admirables sobresaliendo la sin par bailarina Alondra, que efectúa danzas tan primorosamente, que no podrá mejorar la misma Tórtola Valencia, además que es joven y bellísima y trae una espléndida presentación.

La agrupación musical Marimba Guatemalca ejecuta las mejores obras musicales en el antiguo piano chic de ambiente americano y español, terminando con una danza india, bailada por toda la Compañía.

Este notable número es una verdadera atracción de positivo mérito y arte.

Nuestra enhorabuena a la Empresa de Campoamor por la presentación de tan notabilísimo conjunto, ya que se trata de cosa nunca vista en Oviedo.

La presentación en Palencia el día 19, será un suceso artístico.

SUCESOS

Niñas ladronas.

Días pasados se presentó en la casa cuartel de la guardia civil del puesto de Saldaña, el vecino de aquella localidad, Ignacio Sánchez Guerra, denunciando que de un baúl que tenía abierto en una de las habitaciones de su domicilio le habían sustraído 70 pesetas que guardaba en piezas de duro y que no sospechaba quién o quiénes pudieran ser los autores del hurto.

Ante esta denuncia la benemérita comenzó a realizar gestiones y tras de no pocos trabajos, ha logrado descubrir que los 14 duros habían sido robados por la niña de 12 años Victoria García Fernández, íntima amiga de una hija del denunciante llamada Saturnina de 16 años de edad.

Victoria aprovechando la ausencia del dueño de la casa y utilizando la llave de la puerta de la calle que aquél había dejado puesta, penetró en las habitaciones de la casa de Ignacio y del baúl de referencia sustrajo las 70 pesetas, objeto de la denuncia. De ellas dio a su amiga Saturnina dos duros diciendo que se había encontrado tres en la plaza y en días sucesivos la fué entregando varias cantidades para comprar golosinas, cantidades de las que Victoria sisaba a su amiga todo lo que podía, llegando a reunir así hasta quince peseta más.

Descubierto el hecho por la guar-

dia civil, esta ocupó a Victoria 27'40 pesetas y a Saturnina 15 en tres piezas.

Además la primera se había comprado con el producto del hurto un buen par de botas, unos pendientes y otras chucherías y Saturnina un par de zapatos, unos pendientes, unas alpargatas y otros objetos.

Las dos niñas, ladronzuelas precoces, han sido puestas a la disposición del juzgado de instrucción del partido.

Teatro Principal

Si le agrada ver a usted escenas sentimentales, vea usted las jornadas de hoy «LA HUERFANITA».

Están en perspectiva dos sucesos en este Teatro, el debut de la compañía de varietés «LOS DOS SARGENTOS FRANCESES».

Espectáculos para hoy, tarde y noche La Huerfanita, éxito creciente, argumento interesante.

NOTICIAS

El Comisario de Vigilancia señor Sainz, detuvo ayer tarde en el paseo del Salón a los jóvenes Justo Martos, de 16 años de edad y Vidal Gómez, de 15, quienes se dedicaban a la «cultísima» tarea de estropear las plantas de los macizos de bores del referido paseo, desobedeciendo las indicaciones que les hicieron para que depusieran su actitud.

Dichos jóvenes han sido puestos a la disposición del señor Gobernador y éste les ha impuesto la multa correspondiente.

La Oriental

Vende de la propia cosecha, vino clarete fino, de Rioja; tinto Rioja y Aragón, (sin adición de yeso ni materia colorante, por no estar encabezados).

Aceites y jabones de 1.ª calidad, Escobones de brezo a cinco pesetas docena.

MAYOR PRAL. 231 jojo! 231.

Hemos recibido un atento besalamano del nuevo coronel de la Zona de Reclutamiento don Ramón Servent Fortuny, quien se nos ofrece desde su puesto para cuanto se relacione en bien del servicio público.

Agradecemos al señor Fortuny su atención y ponemos a su disposición las columnas de EL DIARIO.

Sombreros para Señora

Cuatrocientos modelos de París para señoras, señoritas y niñas, la exposición más amplia que se presenta en esta plaza; de 15 pesetas en adelante.—Días 16 y 17 de Octubre.

MARTINA ALBO

Central Hotel Continental.

CLASES

de Alemán - Inglés - Francés

Se darán desde las nueve de la noche, a diez.

Dirigirse a la Avenida del General pral. 24.

Información agrícola

PALENCIA, 16

Nada anormal se observa desde la semana anterior en los mercados de cereales de la región.

Los vendedores siguen retirados, registrándose relativamente pocas transacciones.

Las entradas y precios que han seguido en este mercado han sido:

Trigo, a 67 re les las 92 libras; cebada, a 31; centeno, a 51 y 51 y medio; avena, a 22 y 23; yerbas, a 62 y 63; titos, a 56; letrijas, 120 los kilos y medio.

Operaciones en partida.—Trigo: Hay ofertas de pequeñas cantidades a 67 y medio y 68 reales las 92 libras y sólo se paga a 67, habiéndose efectuado la venta de 400 a 500 toneladas a 67.

ASEGURESE V.

en estas COMPANIAS

Sociedad Suiza de Seguros contra los accidentes, en Winterthur.

CAPITAL: Suscrito: f. suizos, 10.000.000.

Desembolsado: 6.000.000.

Northern Assurance Company Ltd., Compañía Inglesa de Seguros contra incendios.

CAPITAL: Suscrito: L. 5.000.000.

Desembolsado: L. 300.000.

Fundada el año 1836.

Diríjase V. al agente en Palencia y su provincia:

ESTEBAN ALCALDE

Mayor Pral., 46.

Teléfono núm. 179.

«LA HIGIÉNICA»

Gran Peluquería

Mayor 107 Teléfono 101

Lavabos y duchas de agua corriente

Batufa de desinfección. Masajes americanos. Masaje eléctrico americano.

«Rayos Violeta»

Calefacción a vapor.

Doctor Crespo

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreo.

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Los martes, de 9 de la mañana a 6 de la tarde, en el Hotel Continental.

En Valladolid, Ferrari, 11, (frente al Bar Bouquet), consulta diaria

Dr. Diaz-Caneja

OCULISTA

Consulta diaria de 11 a 1

Plazuela de la Catedral, núm. 15

EL GAITERO

Es la sidra-champagne que trata toda persona de buen gusto.

AUTOMÓVILES

FIAT	Hispano SUIZA	Overland WILLYS-KNIGHT	DE AHAYE	FORD
------	---------------	------------------------	----------	------

Y OTRAS MARCAS

CAMIONES

Piezas de repuesto.—Jaulas de alquiler.—Macizos.—Gran surtido de accesorios. Coches de alquiler.—Aceites.—Taller de reparaciones.

No compréis sin visitar antes el GRAN GARAGE :: AUTO SALON de Calderón y Mateo. Mayor Principal, núm. 2 Precios sin competencia

Madera y Serrín

Hay grandes existencias de madera de pino seca en trozos pequeños, y serrín si viendo a domicilio en cantidades de 100 kilos en adelante.

Talleres de **JOSÉ GALLEGO RUIPERÉZ**
TELEFONO N.º 76.
Cervantes N.º 9,

Banco Español de Crédito

Capital: 50 millones de pesetas
Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada
Casa central: MADRID
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina.
Vice Presidente: Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada
VOCALES
Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas
Marqués de Valdeiglesias
D. César de la Mora
Conde de la Mortera
D. Pablo de Garona
D. León Cocagne
D. Francisco Arrio
D. Antonio Sáez
Marqués de la Viesca
Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando distintos intereses.—Caja de Ahorros a la vista.—Aguilera de Cajas de Seguridad.—Compra venta de valores del Estado y toda clase de operaciones Bancarias.
Intereses: Abonamos hasta el 4 y medio por ciento anual
SUCURSAL DE PALENCIA
Oficinas: calle Don Sancho núm. 15.

EXITO GRANDIOSO

El Agua Florida **ROJINA** para el cabello, es el preparado más perfecto que se conoce. Ni produce el negro carbón de los tintes, ni los tonos rojizos y amarillos de las aguas progresivas conocidas volviendo el cabello a su color primitivo. Se usa con las manos, pues no mancha ni perjudica. No tiene nitrato de plata.
Venta en la Droguería de don Natalio de Fuentes y don Dámaso García.

Jabón Chiriví

El mejor para lavar la ropa blanca y de colores. Se usa en la lavandería y en la cocina.
Resulta más económico que todos los demás jabones sintéticos por su mayor duración y no estraga la ropa con el uso.

Formula patentada en España

Para hacer espejos.—Todos pueden fabricar espejos para arreglar los manchados en casa.
No se necesita aparatos, experiencia ni capital.
Fabr. que espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo formulas y procedimientos alemanes para todas las clases de propaganda e industrias.—Consulte sobre lo que desea fabricar o preparar.—Pida Catálogo gratis.

Antonio Formoso Permuy

INVENTOR
Santa Catalina, 12. La Coruña.

Constructores y Maestros de obras!!

En la fábrica de piedra artificial de Jerónimo Arroyo se venden
Cemento Cangrejo 6'30 ptas. saco de 50 kilos
Yeso fino cernido 8'00 " carga
" Blanco 7'20 " "
" Tosco 6'00 " "
Pedidos y correspondencia: Mayor, 75, PALENCIA

En la Fábrica de yeso "LA PALENTINA" de JOSE PEDROSA GARCIA

"CANGREJO"

precios limitadísimo, según cantidades.
Rápido suministro a las obras
Venta de carbones a por mayor
Transportes por autocamión

EL MEJOR PIENSO Y MAS ECONOMICO

para ganado vacuno es el BAGAZO DE LINAZA

De venta en los almacenes de la Compañía Comercial Palentina
AVENIDA DE MANUEL RIVERA
PALENCIA

EL NUEVO REGIMEN

La actuación del Directorio Militar

Actualidad informativa

LA REORGANIZACION DE LOS INSTITUTOS GENERALES Y TECNICOS

Los directores de los Institutos generales y técnicos, han elevado una solicitud al Directorio pidiendo una amplia reorganización de la segunda enseñanza.

Piden que se abra una información, con objeto de obtener rápidamente ventajas para la segunda enseñanza, y una ley de variación regional que respete además la unidad nacional y las modalidades de las distintas regiones que forman la Patria; dar a los claustros la responsabilidad de su obra, para que desaparezcan todos los vicios y abusos nacidos de la irresponsabilidad de su función; realizar grandes economías en el total del personal docente, aplicando aquéllas a la adquisición de material y locales para la segunda enseñanza; reorganizar el profesorado auxiliar con su retribución, pues su situación actual es insostenible, teniendo sueldos inferiores al de mozos y bedeles.

NO HUBO NOTA

El general Vallespinosa, después de la reunión celebrada anoche por el Directorio en la Presidencia, habló con los periodistas diciéndoles que se habían limitado a despachar muchos asuntos pendientes.

Como no recayó en la reunión ningún acuerdo interesante, no se facilitó ninguna nota oficiosa a la prensa.

LA RENOVACION DE OBLIGACIONES

La entrevista que ayer celebró el encargado del despacho del ministerio de Hacienda, señor Illana, con el presidente del Directorio señor Primo de Rivera, se relaciona con el resultado de la renovación de obligaciones del Tesoro.

Los periodistas han preguntado al señor Illana si se conocía ya el resultado de la operación, contestando que en concreto nada podía adelantarse sobre esta cuestión.

Preguntaron también al señor Illana si era cierto, como se decía, que se habían reunido los encargados de los distintos ministerios.

—No ha habido tal reunión—contestó—ni siquiera intención de celebrarla.

—Pues se hablaba de que iban a tratar de las plantillas del personal de los ministerios—agregó un reportero.

—No hay tal cosa—replicó.—Lo sucedido es que hace unos días nos reunimos con objeto de fijar las normas de trabajo en todos los departamentos, pues cada uno interpretaba como le parecía la ley de bases.

DETALLES PARTICULARES

A primera hora de la mañana se sabía por noticias particulares, que los datos recibidos de las Sucursales de provincias para la renovación de Obligaciones del Tesoro del 5 por 100, acusaban resultados optimistas.

SECRETARIO ENCARCELADO

Dicen de Coruña que ha producido gran revuelo el encarcelamiento del Secretario del Gobierno civil, don Manuel Vitorro.

También ha sido suspendido de empleo y sueldo el jefe de la sección de cuentas del Gobierno civil. Se le exige una cantidad desaparecida perteneciente a la brigada sanitaria.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" inserta hoy las disposiciones siguientes:
Aprobando el Reglamento de reorganización de las Juntas de Obras y Puertos. Se hace constar en la parte expositiva de esta disposición que se han inspirado algunos artículos en las peticiones distintamente formuladas por las Cámaras de Comercio e Industria.

Concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Fernando Almeida y a don Fabriciano Cid.

Ampliando el sentido de la Real orden de mayo, referente a la aprehensión de barcos de tabaco por la Marina.

Amortizando una plaza de Inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias con categoría de oficial de tercera clase de Administración.

Y por último otra disposición ratificando el tratado sanitario establecido entre España y México.

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica entre otras, una disposición relativa a cómo quedará constituida la plantilla del Cuartel general del general en jefe del Ejército de Marruecos.

EL TRATADO CON LOS ESTADOS UNIDOS

El presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Sevilla hablando con los periodistas de la entrevista que celebró días pasados con el general Primo de Rivera, ha dicho que sacó la impresión de que el Directorio se propone prorrogar por seis meses el convenio comercial establecido entre España y los Estados Unidos, cuya vigencia terminará el 5 de noviembre próximo.

CIRCULAR INTERESANTE

El Directorio ha dirigido una circular a los presidentes de Tribunales de oposición al Magisterio Nacional, señalándoles el imperioso deber de mantener la más completa normalidad para que en sus fallos respalden la legalidad y la justicia.

FIRMA REGIA

El encargado del Negociado de prensa facilitó esta mañana a las doce y media la copia de los decretos sometidos hoy por el señor Primo de Rivera a la sanción regia.

De la Presidencia.—Uno resolviendo competencias entre los ministerios de Hacienda e Instrucción Pública y otro referente a la organización de servicios de la Casa de la Moneda, decretada en Mayo de 1921.

De Guerra.—Concediendo la Cruz de San Hermenegildo a varios generales y la medalla militar al grupo expedicionario del tercer Regimiento de Artillería de Montaña.

Autorizando la adquisición de cinco camiones protegidos, veinte biplanos de reconocimiento y piezas accesorias de automóviles, todo con destino al Ejército de operaciones de Marruecos.

Otra disposición autorizando al Regimiento de la Lealtad de Burgos para el establecimiento de nuevas oficinas.

ALCALDE DE BARCELONA

También entre los decretos firmados hoy por el Rey, figura uno nombrando Alcalde de Barcelona a don Fernando Alvarez Campa, teniente coronel de Estado Mayor.

HOMENAJE A DATO

Firmada por don Antonio María Fabié, se ha dirigido una carta a don Guillermo Rolland y a don Jorge Silvela, que dice así:

"Sentenciado por la audiencia de Madrid el proceso de la causa de nuestro llorado jefe, el señor Dato, estimo, igual que muchos amigos correligionarios nuestros, llegado el momento de dar definitivo empleo al remanente de la suscripción que se abrió a raíz del atentado para su esclarecimiento, mediante cualquier acto que glorifique su memoria."

Noticias de Marruecos

PARTE OFICIAL

El Alto Comisario transmite las noticias siguientes:

"Zona oriental.—Según comunica el comandante general desde Melilla, el día de ayer transcurrió sin incidentes de interés, salvo pequeños tiroteos entre el Peñón de Vélez y el campo inmediato, y algunos disparos de las baterías de Tayudait con objeto de dispersar grupos enemigos reunidos en las faldas de Yebel Uddia.

La aviación reconoció, sin observar nada anormal, obteniendo fotografías de Bugasi y arrojando 26 bombas.

Zona occidental.—Sin novedad."

Feria de San Caprasio

De ganado vacuno, lanar, cabrío y cerda.
Tendrá lugar en Congosto de Valdivia (Palencia) los días 20 y 21 de Octubre 1923.—El Alcalde, Casiano Herrero.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA MILITAR

EL ACORAZADO "ESPAÑA"

Comunican de Melilla que la Comisión italiana que ha llegado con objeto de estudiar el salvamento del "España" la constituyen un coronel, un comandante y tres delinantes de la Armada italiana, y a ellos se han unido el teniente coronel de Ingenieros navales señor Franco y un delinante.

La Comisión se ha trasladado nuevamente a Tres Forcas, a bordo del "Dédalo" escoltado por el torpedero número 19. Después de llegar a Tres Forcas, el "Dédalo" regresó al puerto, pues a causa del temporal perdió un ancla. El torpedero 19 perdió dos anclas.

La Comisión se trasladó a bordo del "España" y después de un detenido estudio y de un reconocimiento practicado por los buzos, la comisión trazó el plan de los trabajos que se realizarán utilizando grandes flotadores y potentes bombas de achique.

Los comisionados italianos regresarán a Madrid el miércoles, y marcharán a Italia con objeto de enviar desde allí el material que se utilizará en los nuevos trabajos, el cual será pedido a la Armada italiana.

A bordo del "Almirante Lobo" han llegado veinte marineros con objeto de trabajar en el desartillado del "España".

También se han recibido los motores eléctricos que se utilizarán para desmontar las torres del acorazado.

LAS CESANTIAS DE LOS INSPECTORES MUNICIPALES

Interrogado el gobernador militar señor duque de Tetuán, acerca de las cesantías de los inspectores municipales, dijo que piensa abrir un expediente para que en el término de quince días se depuren responsabilidades.

También se propone averiguar lo que haya de cierto sobre las denun-

cias formuladas referentes a las Sacramentales y a la propiedad de los terrenos de la Dehesa de la Villa.

LA CUESTION DE LOS CARBONES

Llamados por los generales Navarro y Mayandía, comisionados por el Directorio para estudiar el problema minero, acudió a la Presidencia el socialista Manuel Llana.

Los generales plantearon el problema de la necesidad de suprimir la prima a los carbones, sin aumentar la jornada, ni disminuir los jornales.

Como el problema entraña gravedad para la minería asturiana, se convino en que se celebre una conferencia, en la que tomarán parte patronos y obreros mineros, con una delegación del Directorio, para buscar una fórmula de solución.

CORONEL ITALIANO LESIONADO

El agregado de la embajada de Italia, coronel señor Marsengo, que acompañaba a la misión italiana llegada para intentar el salvamento del acorazado "España" se fracturó un brazo al entrar en éste.

ACCIDENTE DE AVIACION

Un aparato tripulado por el capitán señor Bellos aterrizó violentamente en Tafersit no sufriendo aquél daño alguno.

Corredor de Comercio Colegiado

REPRESENTA A LA IMPORTANTE COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS "LA CATALANA" CUYA ENTIDAD GARANTIZA EL CITADO RIESGO A PRIMAS Y CONDICIONES ACEPTABLES.

Compra-venta valores del Estado e industriales, nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención, son irrevindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Ultima hora

CONSEJO DE GUERRA

En el Supremo de Guerra y Marina ha comenzado esta mañana a verse la causa instruida por el juez militar de Melilla contra el comandante Alzugaray.

A la vista asiste numeroso público.

Preside el Tribunal el general Arraiz y actúa de defensor el comandante Marfil.

El Fiscal después de relatar los hechos dice en su escrito de conclusiones que el comandante Alzugaray cometió dos delitos: uno, de abandono de tropas castigado en el artículo 271 del Código militar con la pena de muerte, y otro de negligencia comprendido en el artículo 266 por el que le pide seis años de prisión correccional.

El defensor aduce que no vé la razón en que se funda la acusación para pedir la pena de muerte, toda vez que en el juicio celebrado en Melilla no se le pidió.

Pide la absolución y en todo caso el castigo que previene el código por negligencia atenuada en su escrito de prueba.

SECRETARIOS PROCESADOS

Comunican de Barcelona que han sido procesados ocho secretarios judiciales.

Esta noticia ha despertado gran revuelo.

EL ALCALDE DE BARCELONA

Don Fernando Alvarez Campa nombrado por el Directorio alcalde de Barcelona, desempeñaba actualmente la jefatura de la sección de justicia de Cataluña, y es teniente coronel de Estado Mayor.

PALATINAS

El marqués de Estella despachó a la hora de costumbre con Su Majestad el Rey.

A la salida no hizo el marqués de Estella manifestaciones a los periodistas.

—Los Reyes acompañados de los duques de Santofía, pasan el día de hoy en la finca de La Ventosa.

RECOPIACION DE DECRETO

El Director general de orden público se propone recoger en un libro todas las disposiciones de Seguridad y Vigilancia legisladas desde el 27 de febrero de 1908 en que se publicó el primer reglamento del Cuerpo.

ITALIA NO SE RESIGNA

Comunican de Roma que el gobierno de Mussolini ha declarado que no se resigna a que se excluya a Italia de la Conferencia de Tánger.

UN DESFALCO

Comunican de Valencia que han sido suspendidos de empleo y sueldo varios empleados de la Sección de Carnes del Ayuntamiento.

Se relaciona esta medida de un importante desfalco descubierto por las autoridades.

DESDE CEUTA

Se ha matriculado en el Colegio de Abogados de esta población marroquí, el ex ministro maurista señor Goicohecha.

DOCTORES

Alvarado y Adolfo Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1

Mayor pral, núm. 101

Donato Gonzalez Barquero

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores, nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y moneda extranjera de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende cualquier asunto financiero y comercial.

Pizarra diaria de cotización en mi oficina, calle Mayor Principal, número 46.

Correspondencia: Apartado 6. Teléfonos: domicilio, número 43; oficina 178.

EL GAITERO

Es la sidra-champagne que toma toda persona de buen gusto.

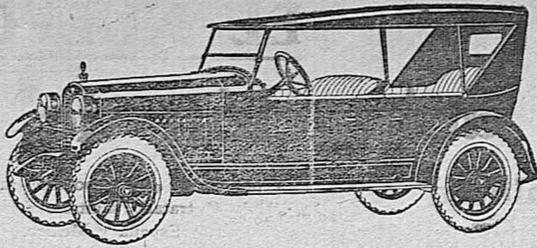
LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sudamérica por la serie de barcos nuevo, tipo, KOELN, CREFELD, GÖTHA SIERRA NEVADA, SIERRA VENTANA, WEBER y WEBER.

Directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, salda de VIGO los rápidos vapores Alemanes de gran porte el 18 de Octubre. "KOELN", 8 de Noviembre. "CREFELD". Admitiendo pasajeros de CLASE INTERMEDIA Y TERCERA. Precio en la clase intermedia, de 23 a 27 libras según camarotes. **PRECIO EN TERCERA CLASE**
En tercera camarote aparte 442'80 pesetas.
En tercera ordinaria 422'80 pesetas.

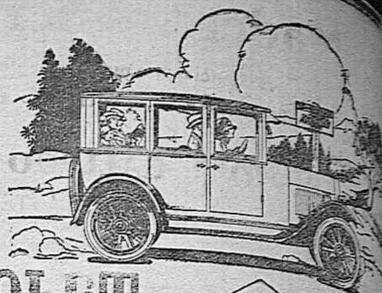
LINEA DE CUBA
Directamente para la Habana y Galveston, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos de gran porte el 22 de Noviembre. "HINNOVERA". Admitiendo pasajeros de CAMARA Y TERCERA CLASE. Precio en cámara. . . . Pesetas. . . . 1.200 (sin impuestos) Precio en tercera. . . . 539'50 (con impuestos). La clase INTERMEDIA está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo categorías superiores. Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS
TERCERA CLASE.—Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición, un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundante y variada, siendo servida por camareros uniformados.
Para más detalles infórme al Agente general para España de la Compañía LUIS G. REBOREDO ISLA.—VIGO—García Ollequí, 2.—VILLA GARCIA Mariza, 12.
En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono 2.



AUTOMOVILES

HUDSON



ESSEX CHEVROLET



Si piensa adquirir automóvil, no deje de probar estos. Su uso, a más de satisfacerle, le ahorrará mucho dinero. Llegará a donde y CUANDO se proponga.

Representante exclusivo para Palencia y su provincia

Antonio de Fuentes Tápis, Palencia

Curación de las HERNIAS

Interesa saber: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el Sábado día 20 de Octubre, recibirá cuantos herniados quieran hablar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose el cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de emiencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el Sábado día 20 de Octubre.
NOTA: Estará también en Santander el Miércoles día 17 en el Hotel La Ignacia, en Burgos; el Jueves día 18 en el Hotel Universal, en Valladolid; el Viernes día 19 en el Hotel Imperia; en León Domingo el día 21 de Octubre en el Hotel Ingles, y en Oviedo el Lunes día 22 en el Hotel Paris, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo desean desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.



No debas aspirar a gloria cuando ellas puedan labrar tu futuro. debes oponer un escudo a tu vida usando los productos Peca Com.

Ultimas creaciones
Productos serie ideas: Acacia, Mimosa, Ginebra, Rosa de Oco, Admirable, Maital, Chipre, la flor, Rosa, Vénigo, Clavel, Magenta, etc., jazmín.
Jabón, polvos, loción, etc., 20 pesetas, según frasco; Esencia de pañuelo, 18 pesetas frasco con tapa.
Creación de Corbis Heras
Barcelona.

Se ofrece
Hortelano para trabajar; dirigirse a Gregorio Gutiérrez, en Huesca.

Pérdida
La persona que haya recogido una vaca, pelo negro, bragada, de seis a siete años, que se extrae el día 11 de los corrientes por el che; hará el favor de avisar a su hermano Flaviano Monedero, de Villarzar de Birga.

Venta de abonos
Se hace de un lote de excrementos de matadero y de ovejas y vacas; también se vende un macho de tres meses de inmejorables condiciones. Para tratar, en Grijota con entera Abaricio.

AUTOMOVIL FORD
usado, se vende a toda prisa; dirigirse a esta Administración.

Se necesita
ama de cría para casa de los señores Razón, Mayor pral., 139.

Almoneda
De varios muebles en muy buen uso; Banco de España, 2.º piso número 3, Ricardo Magas.

Se venden
30 ovejas de raza y color, para tratar de precios y condiciones, en Tamara de Campos, Anselmo Simón.

Se necesita
la instalación de un molino de piedra. Se compra limpia en buenas condiciones para una producción de quinientos kilos hora. Informar en Plaza Mayor, 6.

Se venden
al contado y a plazos, en un campo de es a ciudad, una tierra de dos obradas en "Las Gullas", una tierra de una obrada en "Calanda de la Treinta" y una tierra de tres obradas en Arroyo de San Antonio. Precios y demás detalles, Fernando de Pulgar, 13, Palencia.

Se venden
carrales superiores de roble seminuevos de 12 cántaras, también se venden bocoyes, en Piña de Campos.—Hilario Sobrino.

AGENTES
Se necesitan en todos los pueblos de la provincia, para cubrir pólizas de shorro. Dirigirse, Inspección Regional de Castilla, don Lucio Millor Arregui.
Calle Gamazo, letra R.
VALLADOLID

CÓLICOS
NAUSEAS
IRRITACION
PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON
SE TOMAN BIUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS
Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 1 o 2 purgas 0.50

Se vende
Una vaca suiza recién parida, con abundante leche, otra de la misma raza, abocada a parir y una novilla, cubierta de 7 meses.—Infomará en Villarramiel, Marcelo López.

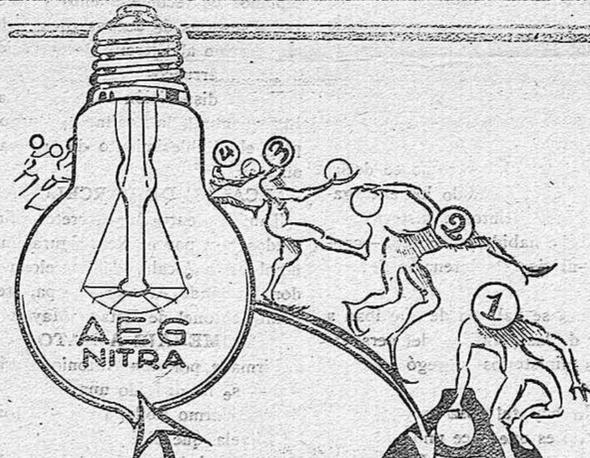
Oficial confitero
Y aprendiz, se necesitan con buenas referencias, Dirigirse a S. Llombente, en Villarramiel.

Venta
de 60 árboles de Olmo seco, de cuatro años.—Infomarán en la fabrica de Yeso de Eutillio Casero, en Hornillos de Cerrato.

Se vende
Una casa en el Corral de Sobremonte, número, 2. Para tratar en la Calle las Monjas, número, 25.

PELIGRA VUESTRA SALUD Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saber siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.



ES LA PREFERIDA POR SU ECONOMIA
AEG-NITRA

Valladolid, Miguel Iscar, núm. 3
Teléfono 551. Apartado 50.

Compañía del Pacífico

Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA:
Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.
El día 28 de Octubre el rápido y magnífico vapor «OROYA» Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.
Precios de pasajes para Habans } 1.ª clase 1594'50 ptas. } incluídos
} 2.ª id. 959'50 id. } dos im
} 3.ª id. 549'50 id. } puestos
Las siguientes salidas las efectuarán:
El día 25 de Noviembre el vapor «ORCOMA»
El día 23 de Diciembre el vapor «ORITA»
Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.
Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor perfección del paso e hispano americano, han sido dotados, para servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, también servirán la comida al estilo español. Llevan médico español.
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos cuatro y seis personas con cuartos de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.
Para informes, dirigirse a sus agentes WILSON & BASTIENNE-CHEA, Paseo de Pereda, 9, Santander, Teléfono 41
En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono número 134.

¡La más alta novedad!

ESTUFAS A GAS DE PETRÓLEO
LLAMA AZUL "IDEAL-VICTORIA" BLUE FLAME

Únicas con mechero Bunsen (patentado) combustión gaseosa azulada
Sin tubo de cristal—completamente inodoras—sin chimenea de salida
Doble calor que otras marcas - Transportable a todas las habitaciones

El petróleo arde con LLAMA AZUL Y PURA y por lo tanto es innegable que con un consumo reducidísimo de combustible se obtiene el máximo de calor no igualado por ninguna otra marca.
IMPORTANTÍSIMO No se trata como hasta ahora de una simple estufa a petróleo de sistemas anticuados que arden con llama blanca y cristal rubi por ser de superior consumo y escaso calor. No funcionan con tubo de cristal por su poca seguridad y constantes roturas que elevan enormemente su precio. **NUNCA** un simple tubo de cristal que hace las veces de chimenea podrá irradiar el calor de una chimenea de plancha de acero.
Con la estufa a petróleo de llama azul IDEAL-VICTORIA a blue flame queda resuelto completamente el problema de la calefacción económica, perfecta y de mayor rendimiento.

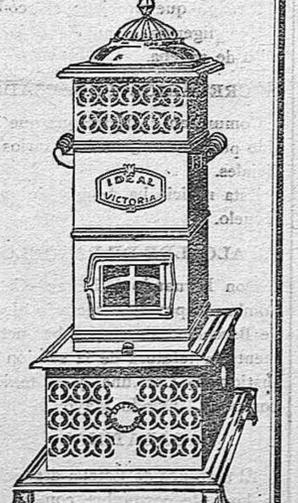


Rechazad ofrecimientos de escaso valor—compare antes de decidir su compra. Es secundario el coste del aparato—resulta importantísimo el reducido consumo de combustible, con tal economía el precio de la estufa quedará amortizado en poco tiempo resultando su compra **GRATUITA**.

DESCRIPCIÓN DE LOS MODELOS
De construcción solidísima de plancha de acero esmaltado refractario, seminiquelado.—Depósito de latón extra fuerte.—Indicador del petróleo.—Disposición sobre la tapa para evaporar agua y aromatizar la habitación si se desea.
Acompañamos a cada estufa certificado de garantía de que funciona con LLAMA AZUL (petróleo gasificado).
MODELO N.º 1 REDONDO—Altura sin asas 630 mjm.
Consumo 0.16 litros—Potencia 95 m3—PRECIO: Ptas. 96—en 6 plazos de ptas. 16—Al contado ptas. 82.
MODELO N.º 2 REDONDO—Altura sin asas 780 mjm.
Consumo 0.24 litros—Potencia 140 m3—PRECIO: Ptas. 117—en 6 plazos de ptas. 19'50—Al contado ptas. 100.
MODELO N.º 3 CUADRADO—Altura sin asas 830 mjm.
Consumo 0.26 litros—Potencia 160 m3—PRECIO: Ptas. 138—en 6 plazos de ptas. 23—Al contado ptas. 118.
MODELO N.º 4 CUADRADO—Altura sin asas 700 mjm.
Consumo 0.18 litros—Potencia 115 m3—PRECIO: Ptas. 110—en 6 plazos de ptas. 18'50—Al contado ptas. 94.
Franco embalaje estación Barcelona

Las facilidades de pago que concedemos son firme garantía de la bondad de nuestros artículos
Suscribid y mandar el boletín de compra adjunto

BOLETIN DE COMPRA
Yo el abajo firmado declaro comprar a los establecimientos electra una estufa Ideal-Victoria n.º... cuyo valor de... ptas. me comprometo a pagar por plazos mensuales de... ptas. el primero a la recepción de la mercancía y los otros cada mes hasta la completa liquidación.
No transferimos el dominio del género hasta después de cobrado su importe. (Borrar el modo de pago que no se escoja)
AL CONTADO... PTAS.
Nombre y dos apellidos
edad... profesión
domicilio... provincia
pueblo... provincia
estación donde debe ir destinada... de 192 Firma



Representante exclusivo para Palencia y su Provincia
D. Eusebio B. Alario Antonio Maura, 1.
Unicos agentes ESTABLECIMIENTOS ELECTRA Aragón, 277 BARCELONA